

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO
ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS**

PROGRAMA: EQUIPAMIENTOS URBANOS

CONVOCATORIA No PAF-EUC -I-056-2019

OBJETO: “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL SURORIENTE, UBICADO EN EL BARRIO SAN ANTONIO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)
FECHA DE PUBLICACIÓN: 20 DE DICIEMBRE DE 2019

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de *Evaluación Económica y Asignación de Puntaje*”, del Subcapítulo III “*Evaluación y Calificación de las Propuestas*” del Capítulo II “*Disposiciones Generales*” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 ibídem, que prevé la publicación del “(...)Informe de *Evaluación Económica y Asignación de Puntaje*, en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

1. CONSORCIO SAN ANTONIO
2. UNIÓN TEMPORAL INTERCENTRO
3. CONSORCIO BOYACA SUR ORIENTE 056-2019
4. PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S.
5. CONSORCIO ARCA - BALER
6. CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.

Conforme el Capítulo II “Disposiciones Generales”, Subcapítulo III, Numeral 3.1.1. “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje” de los Términos de Referencia, y teniendo en cuenta que de acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 10 ibídem, los proponentes pueden formular observaciones a dicho Informe hasta las 05:00 pm del veintitrés (23) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que

por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (**100 puntos**), resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

De conformidad con lo señalado en el Numeral 9 Numeral 3.1.1., Subcapítulo III de los Términos de Referencia, para la determinación del método de ponderación se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer día hábil siguiente de la fecha de cierre efectivo o entrega de propuestas. El método de ponderación será seleccionado según el cuadro de rangos establecido en los mencionados Términos.

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día veintidós (22) de noviembre de 2019 fue **TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (3478,57)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA GEOMÉTRICA**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Evaluación Económica
2	CONSORCIO SAN ANTONIO	\$199.004.887,00	99,7541158
5	UNIÓN TEMPORAL INTERCENTRO	\$190.031.191,00	95,2559191
4	CONSORCIO BOYACA SUR ORIENTE 056-2019	\$203.059.731,00	96,4266685
3	PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S	\$200.588.480,00	98,9041701
6	CONSORCIO ARCA - BALER	\$205.558.851,00	93,9212275
1	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.	\$199.087.000,00	99,7952761

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los veinte (20) días de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO
ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS**

PAF-EUC-I-056-2019

"INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL SURORIENTE, UBICADO EN EL BARRIO SAN ANTONIO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	
2	CONSORCIO SAN ANTONIO	199.004.887,00	99,7541158	99,7541158
5	UNIÓN TEMPORAL INTERCENTRO	190.031.191,00	95,2559191	95,2559191
4	CONSORCIO BOYACA SUR ORIENTE 056-2019	203.059.731,00	96,4266685	96,4266685
3	PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S	200.588.480,00	98,9041701	98,9041701
6	CONSORCIO ARCA - BALER	205.558.851,00	93,9212275	93,9212275
1	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.	199.087.000,00	99,7952761	99,7952761

Observación:

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 211.145.768,00	P. MAYOR:	205.558.851,00
Fecha evaluación:	20/12/2019	P. MENOR:	190.031.191,00

5/12/2019 3478,57

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 199.555.023,33
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 202.556.937,17
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 199.495.414,78
MENOR VALOR (4):	\$ 190.031.191,00

Metodo de PONDERACION: 3 - MEDIA GEOMETRICA



VER TABLA DE RANGO
57
57
57
3


RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor


NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor




PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO SAN ANTONIO	\$ 199.004.887,00	99,72	98,25	99,7541158	95,49	99,7541158	-
UNIÓN TEMPORAL INTERCENTRO	\$ 190.031.191,00	95,23	93,82	95,2559191	100,00	95,2559191	-
CONSORCIO BOYACA SUR ORIENTE 056-2019	\$ 203.059.731,00	96,49	99,50	96,4266685	93,58	96,4266685	203.059.731,00
PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S	\$ 200.588.480,00	98,96	99,03	98,9041701	94,74	98,9041701	200.588.480,00
CONSORCIO ARCA - BALER	\$ 205.558.851,00	93,98	97,04	93,9212275	92,45	93,9212275	205.558.851,00
CONSTRUOBRRAS C&M S.A.S.	\$ 199.087.000,00	99,77	98,29	99,7952761	95,45	99,7952761	-

I	\$ 1.197.330.140,00
n=	6,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 199.555.023,33
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 199.555.023,33
Vmax=	205.558.851,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 202.556.937,17
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 199.495.414,78
MAX:	\$ 205.558.851,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 190.031.191,00



<http://obieebr.banrep.gov.co/analytics/saw.dll?Go>

1.1.2.TCM_Para rango de fe... x 



 Google
  Convocatorias Oficiales
  1.1.2.TCM_Para rango de f...

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) ?

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Tanto las columnas como las filas de la(s) tabla(s) de datos de los reportes pueden ser ordenadas haciendo "click" sobre los iconos ◀▶▲▼ en el encabezado de las mismas.

Seleccione una vista: Tabla: Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
05/12/2019	\$ 3.478,57

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 18/12/2019 13:31:43

[Refrescar](#) - [Imprimir](#) - [Exportar](#)

"SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	02 de diciembre de 2019 Hora: 10:30 a.m. Lugar: Lugar: Fiduciaria Bogotá Calle 12B No. 8A-30 Piso 10, Bogotá D.C, Colombia.
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	6 de diciembre de 2019
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 9 hasta el 10 de diciembre de 2019. Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 No. 19 – 20 Hora: Hasta las 5:00 pm

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA											
											PAF-EUC-I-056-2019
Objeto:											INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL SURORIENTE, UBICADO EN EL BARRIO SAN ANTONIO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Fecha de diligenciamiento:											20/12/2019
Proponentes:											CONSORCIO SAN ANTONIO
											UNIÓN TEMPORAL INTERCENTRO
											CONSORCIO BOYACA SUR ORIENTE 056-2019
											PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S
											CONSORCIO ARCA - BALER
											CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.
Propuesta Económica											
PROYECTO	ITEM	Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor mínimo de la interventoría	Valor máximo de Interventoría	CONSORCIO SAN ANTONIO	UNIÓN TEMPORAL INTERCENTRO	CONSORCIO BOYACA SUR ORIENTE 056-2019	PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S	CONSORCIO ARCA - BALER	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.
"INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA"	A	VALOR OFERTADO CORREGIDO ETAPA 1: INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 13.414.979,00	\$ 12.073.481,00	\$ 13.414.979,00	\$ 12.643.618,00	\$ 12.073.481,00	\$ 12.901.240,00	\$ 12.744.230,00	\$ 13.060.019,00	\$ 12.495.000,00
	B	VALOR OFERTADO CORREGIDO ETAPA 2: INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRA Y LIQUIDACIÓN	\$ 197.730.789,00	\$ 177.957.710,00	\$ 197.730.789,00	\$ 186.361.269,00	\$ 177.957.710,00	\$ 190.158.491,00	\$ 187.844.250,00	\$ 192.498.832,00	\$ 186.592.000,00
	C	VALOR TOTAL DEL PROYECTO (A+B) CORREGIDO INCLUYE IVA	\$ 211.145.768,00	\$ 190.031.191,00	\$ 211.145.768,00	\$ 199.004.887,00	\$ 190.031.191,00	\$ 203.059.731,00	\$ 200.588.480,00	\$ 205.558.851,00	\$ 199.087.000,00
	N	Valor Total de la Oferta Presentada (Etapa 1 + Etapa 2) Incluye IVA				\$ 199.004.887,00	\$ 190.031.191,00	\$ 203.059.731,00	\$ 200.588.480,00	\$ 205.558.851,00	\$ 199.087.000,00
"INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA"	VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS VALOR TOTAL DE LA OFERTA CORREGIDA					\$ 199.004.887,00	\$ 190.031.191,00	\$ 203.059.731,00	\$ 200.588.480,00	\$ 205.558.851,00	\$ 199.087.000,00
	VALOR OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA ANTES DE IVA (ETAPA 1)					ok	ok	ok	ok	ok	ok
	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA (A) (ETAPA 1)					ok	ok	ok	ok	ok	ok
	VALOR IVA (19%) (B) (ETAPA 1)					\$ 10.264.889,00	\$ 10.145.782,00	\$ 10.841.378,00	\$ 10.709.437,00	\$ 10.974.806,00	\$ 10.500.000,00
	VALOR TOTAL (A+B) CORREGIDO					\$ 10.624.889,00	\$ 10.145.782,00	\$ 10.841.378,00	\$ 10.709.437,00	\$ 10.974.806,00	\$ 10.500.000,00
	VALOR IVA (19%) (B) (ETAPA 1)					\$ 2.018.729,00	\$ 1.927.699,00	\$ 2.059.862,00	\$ 2.034.793,00	\$ 2.085.213,00	\$ 1.995.000,00
	VALOR TOTAL (A+B) CORREGIDO					\$ 12.643.618,00	\$ 12.073.481,00	\$ 12.901.240,00	\$ 12.744.230,00	\$ 13.060.019,00	\$ 12.495.000,00
	VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS VALOR DE LA OFERTA ETAPA 1					ok	ok	ok	ok	ok	ok
	VALOR OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA ANTES DE IVA (ETAPA 2)					ok	ok	ok	ok	ok	ok
	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA (A) (ETAPA 2)					\$ 156.606.108,00	\$ 149.544.294,00	\$ 159.797.051,00	\$ 157.852.311,00	\$ 161.763.724,00	\$ 156.800.000,00
VALOR IVA (19%) (B) (ETAPA 2)					\$ 156.606.108,00	\$ 149.544.294,00	\$ 159.797.051,00	\$ 157.852.311,00	\$ 161.763.724,00	\$ 156.800.000,00	
VALOR TOTAL (A+B) CORREGIDO					\$ 29.755.161,00	\$ 28.413.416,00	\$ 30.361.440,00	\$ 29.991.939,00	\$ 30.735.108,00	\$ 29.792.000,00	
VALOR TOTAL (A+B) CORREGIDO					\$ 186.361.269,00	\$ 177.957.710,00	\$ 190.158.491,00	\$ 187.844.250,00	\$ 192.498.832,00	\$ 186.592.000,00	
VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS VALOR DE LA OFERTA ETAPA 2					ok	ok	ok	ok	ok	ok	
					ok	ok	ok	ok	ok	ok	
OBSERVACIONES	Proponente:										